## EL COMITÉ DE ÉTICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

## Acta de Aprobación No.010

Proyecto: Desarrollo de una prótesis activa mioeléctrica para personas con amputación transhumeral o desarticulación de codo.

Presentado por: Edgar Francisco Arcos Hurtado

Fecha de presentación: 20 de Noviembre de 2018

El comité de Ética de la facultad de ingeniería, creado por el acta del consejo de facultad No.006 de Mayo 2 de 2018, el cual está regido por la resolución 008430 del 4 de octubre de 1993 y demás disposiciones legales vigentes en relación a la solicitud de aval considerando que:

- 1 Sus miembros revisaron el proyecto considerando la pertinencia de la investigación, el rigor metodológico, su calidad científica, la coherencia y la racionalidad del presupuesto propuesto y el cumplimiento de las normas científicas, técnicas y éticas, nacionales e internacionales que rigen este tipo de investigaciones.
- 2. El presente proyecto fue evaluado por los siguientes miembros del comité de ética de la facultad de ingeniería:

Javier Ferney Castillo García Erick Javier Argüello Prada

Con base en lo expresado anteriormente, el Comité de Ética de la Facultad CEFI conceptúa que el proyecto cumple con todos los requisitos de calidad exigidos y en consecuencia otorga su APROBACIÓN CONDICIONADA A EVALUACIÓN POR COMITÈ DE ÈTICA DE LA INSTITUCIÓN DONDE SE REALICE LA PRUEBA; el respectivo concepto se consigna en el acta N° 010 de la correspondiente sesión No.003 y además dispone que:

- 1. El presente proyecto debe ser aprobado por un comité ética y/o bioética de la institución donde se realice la prueba.
- 2. El investigador principal deberá informar al comité de ética:
  - a. Cualquier cambio que se proponga introducir en este proyecto. Estos cambios no podrán iniciarse sin la revisión y aprobación del comité.
  - b. Cualquier problema imprevisto que involucre riesgo para los participantes, investigadores u otros.
  - c. El investigador principal deberá presentar al comité avances y el informe final del proyecto.

edgar.arcos00@usc.edu.co

La presente acta se firma en Cali el 14 de Marzo de 2019.

Javier Ferney Castillo Garcia, Ph.D. Presidente del Comité de Ética de la Facultad de Ingeniería - CEFI